

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 0015-2016
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD: 2100	SERIE/ Subserie: DERECHOS DE PETICION /Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27

**NOTIFICACION POR AVISO
Art. 69 del CPACA**

La suscrita Inspectora de Convivencia y Paz Urbana No. 3 a los (25) días del mes marzo de 2026 en aplicación del artículo 69 del CPACA procede a notificar por aviso a los propietarios y/o quien haga sus veces del predio ubicado en la Calle 4 No. 22b-12, Barrio San Cristobal de la ciudad, el auto de archivo definitivo del proceso policivo bajo radicado interno 0015-2016, iniciado presunta que afectan el espacio público con lo establecido en el artículo 2.2.8.18.9.3 del Decreto 768 de 2025.

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del (25) días del mes marzo de 2026 en la página web de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.


CLAUDIA MARGELA LORA

Inspectora de Convivencia y Paz Urbana No. 3
Secretaria de Interior
Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Juliana Teresa Gómez García / Abogada Contratista. 